

Estado del proceso:

Activo

Estado del proceso en su entidad:

Activo

Valor económico inicial:

\$ 3.594.948.207,00

Valor económico indexado:

\$ 5.337.692.761,85

Datos del registro del proceso judicial

Número EKO GUI:	2075318
Fecha del registro:	2019-10-01
Registrado por:	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA (LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS)
Tipo de proceso:	JUDICIAL
Código Único del Proceso:	19001333300820180031700
Jurisdicción:	Contencioso administrativa
Acción, medio de control, procedimiento o subtipo de proceso:	Reparacion directa
Despacho inicial:	Juzgado 08 administrativo oral de popayan
Despacho actual:	Juzgado 08 administrativo de popayan
Fecha de admisión de la demanda:	2018-08-14

Partes procesales y estado del proceso

Tipo de documento	Identificación	Nombre	Dependencia especial	Calidad	Estado del proceso	Abogado Asignado	Abogado que terminó el proceso
Número de identificación tributaria	8915011040	ESE EL TAMBO CAUCA		DEMANDA DO			
Número de identificación tributaria	860002400	LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS		DEMANDA DO - LLAMADO EN GARANTIA	Activo	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA	
Cédula de Ciudadanía	25423602	ANA ROCIO SANCHEZ SOLARTE		DEMANDA NTE			
Cédula de Ciudadanía	25415537	FRANCY LORENA SANCHEZ SOLARTE		DEMANDA NTE			
Cédula de Ciudadanía	76302148	FRANKLIN SANCHEZ SOLARTE		DEMANDA NTE			

Tipo de documento	Identificación	Nombre	Dependencia especial	Calidad	Estado del proceso	Abogado Asignado	Abogado que terminó el proceso
Cédula de Ciudadanía	76236860	JOHN EDINSON SANCHEZ SOLARTE		DEMANDA NTE			
Cédula de Ciudadanía	4672992	JUAN BAUTISTA SANCHEZ		DEMANDA NTE			
Cédula de Ciudadanía	1061783373	JUAN DIEGO SANCHEZ SOLARTE		DEMANDA NTE			
Cédula de Ciudadanía	25397505	PAOLA ANDREA SANCHEZ CORREA		DEMANDA NTE			
Cédula de Ciudadanía	48627316	PURIFICACION SOLARTE OROZCO		DEMANDA NTE			
Cédula de Ciudadanía	1061814448	YUDITH FERNANDA NAVARRETE SANCHEZ		DEMANDA NTE			

Victimas

Tipo de documento	Identificación	Nombre
Cédula de Ciudadanía	76302148	FRANKLIN SANCHEZ SOLARTE

Apoderado de la contraparte

Fecha de registro	Entidad que registra el abogado de la contraparte	Tipo de documento	Identificación	Nombre
2019-10-01	LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS	Cédula de Ciudadanía	34552688	LUCELY PALECHOR HORMIGA

Hechos relevantes

Descripción de los hechos:

el 18 de septiembre de 2019 el señor Franklin Sanchez Solarte, fue impactado por una botella en el rostro, debido a la lesiones fue trasladado a hospital el tambo donde fue atendido y se ordeno salida, el paciente continuo con dolor fuerte en su ojo derecho, asistió al hospital universitario san jose de popayan y finalmente remitido a la clinica oftamologica de cali donde fue intervenido quirurgicamente se realizo evisceración del globo ocular con reconstrucción de fondos de saco con injertos, ello por la imposibilidad de recuperar la visión.

Lugar de los hechos: CAUCA, EL TAMBO

Fecha de los hechos: 2016-09-18

Causas del proceso

Entidad: LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS
Causa: LESION POR INDEBIDA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD
SubCausa: indebida prestacion servicio salud

Pretensiones declarativas

Las pretensiones de la demanda van encaminadas a obtener el pago de \$1.235.007,6 por concepto de lucro cesante, 100 SMMLV por concepto de daño a la salud, 1.500 SMMLV por concepto de daño moral, 1.500 SMMLV por concepto de daño psicológico y 1.500 SMMLV por concepto de alteración a las condiciones de existencia.

Valor económico del proceso: "Determinado"

Genera erogación económica: Si

Pretensiones:

Tipo de pretensión	Unidad monetaria	Valor	Valor económico inicial
Daño inmaterial - daño a la salud	Salarios minimos mensuales	100,00	\$ 78.124.200,00
Daño material - lucro cesante	Pesos	\$ 1.235.007,00	\$ 1.235.007,00
Daño inmaterial - daño moral	Salarios minimos mensuales	1.500,00	\$ 1.171.863.000,00
Daño inmaterial - otros	Salarios minimos mensuales	3.000,00	\$ 2.343.726.000,00

Valor total de las pretensiones: "Determinado"

Valor total **inicial** de las pretensiones **materiales**

\$ 1.235.007,00

Valor total **inicial** de las pretensiones **inmateriales**

\$ 3.593.713.200,00

Valor total **indexado** de las pretensiones **materiales**

\$ 1.692.761,85

Valor total **indexado** de las pretensiones **inmateriales**

\$ 5.336.000.000,00

"Juramento estimatorio o estimación razonada de la cuantía: "

330,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES, por un valor económico de \$
257.809.860,00

Calificación del riesgo y provisión contable

LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS

Fecha registro	Probabilidad de perder el caso	Año estimado de la terminación del proceso	Registro contable sugerido	Valor provisión contable	Valor presente contingencia sugerido	Pretensión ajustada indexada	Fortaleza de la demanda	Fortaleza a probatoria	Presencia de riesgos procesales	Nivel de jurisprudencia	Abogado
2023-11-23	REMOTA	2024	No se registra	\$ 0,00	\$ 5.257.341.326,00	\$ 5.337.692.761,85	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
2022-10-08	MEDIA	2024	Cuentas de orden	\$ 0,00	\$ 4.557.455.433,00	\$ 4.601.511.061,17	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
2021-12-17	MEDIA	2024		\$ 0,00			MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Actuaciones del proceso

LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS

Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
2018-08-14	2019-10-01	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE ADMITE DEMANDA	JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO ORAL DE POPAYAN		GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
2019-08-26	2019-10-01	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	CONTESTACION DE LA DEMANDA	JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO DE POPAYAN		GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA



Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
2022-03-07	2022-03-12	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS	JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO O DE POPAYAN	mediante auto notificado el día de hoy, 8 de marzo de 2022, por el Juzgado Octavo Administrativo de Popayán, se resolvió lo siguiente: PRIMERO: Declarar no probada la excepción previa denominada INDEBIDA REPRESENTACIÓN DEL DEMANDANTE, formulada por el apoderado judicial del HOSPITAL NIVEL 1 DE EL TAMBO E.S.E, según lo indicado en esta providencia.	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
2022-03-10	2022-03-18	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUDIENCIA INICIAL	JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO ORAL DE POPAYAN	el 10 de marzo de 2022, se realizó audiencia inicial, en la cual se surtió lo siguiente: Asistencia Se declaró saneado el proceso hasta el momento. Decisión de excepciones: se resolverán en la sentencia por corresponder al fondo del proceso. Fijación del litigio: se determinó que la Litis girará en determinar si se presentó una falla en el servicio médico prestado al señor FRANKLIN SANCHEZ SOLARTE por la E.S.E HOSPITAL DE EL TAMBO al tratar la lesión sufrida por él en su ojo derecho, y en caso afirmativo, establecer si hay lugar a condenarla al reconocimiento y pago de los perjuicios reclamados en la demanda. Asimismo, se	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA



Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
						deberá determinar si para la fecha de los hechos existía algún tipo de relación afectiva entre FRANKLIN SANCHEZ SOLARTE y PAOLA ANDREA SANCHEZ CORREA; y entre FRANKLIN SANCHEZ SOLARTE y JUAN CAMILO VIDAL SANCHEZ y DAIYER ESTEBAN SANCHEZ SOLARTE.	
						Conciliación: se declaró fracasada al no existir ánimo conciliatorio para el hospital El Tambo ni para la PREVISORA S.A.	
						DECRETO DE PRUEBAS:	
						Demandantes:	
						Documentales aportadas con la demanda.	
						Testimonios: SANDRA NAYIBI ORDOÑEZ ÑAÑEZ - CARLOS ERNESTO	



PROCESO JUDICIAL

Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
						RUIZ NARVAEZ. Oficiar al Hospital El Tambo, para que allegue historia clínica completa.	
						PERICIAL: se ordena remitir al demandante a la JRCI para que determine la pérdida de capacidad laboral	
						PERICIAL: la parte actora DEBE ALLEGAR DICTAMEN PSICOLOGICO.	
						DEMANDADO:	
						Documentales aportados con la contestación de la demanda. Testimonios: CARLOS ERNESTO RUIZ NARVAEZ y LUZ KARINA CASTRO VALENCIA.	
						PREVISORA S.A. Documentales aportadas con la contestación de la demanda y del llamamiento en garantía.	



Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
						Interrogatorio de parte: FRANKLIN SANCHEZ.	
						Oficio: la PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, en la ciudad de Bogotá, para que certifique la disponibilidad de la suma asegurada, con el fin de determinar cuál ha sido la afectación patrimonial de las pólizas que se usaron para ejecutar el llamamiento en garantía e indique qué cobertura tiene la póliza con ocasión a dichas afectaciones. FIJACIÓN AUDIENCIA DE PRUEBAS: para el 6 de octubre de 2022, a las 11:00 a.m.	

Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
2022-10-06	2022-10-08	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	PRUEBAS	AUDIENCIA DE PRUEBAS	JUZGADO 08 ADMINISTRATIV O DE POPAYAN	El día 06 de octubre de 2022 se llevó a cabo la audiencia de pruebas. En la referida audiencia se agotaron las siguientes etapas: Control de legalidad: Se declaró saneado el proceso. Práctica de pruebas: Se verifican las pruebas decretadas y pendientes por practicar o aportar, frente a lo cual, el Despacho indicó: El 30 de septiembre de 2022, la Nueva E.P.S. allegó la historia clínica del señor Oscar Marino Aponza por parte de la Nueva E.P.S. El 17 de agosto de 2022, fue remitido al correo del Despacho el expediente penal con código único de investigación 760016000193201 818722, por el delito de homicidio en accidente de tránsito por la muerte del señor Oscar Marino	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA



Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
2023-10-30	2023-11-23	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	FALLO	PRESENTACION DE ALEGATOS DE CONCLUSION	JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO DE POPAYAN	Aponza. El extremo aportó el 10 de agosto de 2022, el registro civil de defunción de la señora Patricia Lucumi Aponza. Una vez realizada estas precisiones, el Despacho declaró finalizada la etapa probatoria y corrió traslado a las partes para que dentro de los 10 días siguientes alleguen al Despacho sus alegaciones finales escritas. El término para radicar los alegatos de conclusión vence el 21 de octubre de 2022. El 30 de octubre de 2023 se radicaron los ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE PRIMERA INSTANCIA en representación de la PREVISORA	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA